



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°:

241/05

Salta, 08 JUL 2005
Expediente N° 12.267/02

VISTO:

La Resolución - D - N° 360/04, mediante la cual se autoriza el dictado del curso "Taller de Primeros Auxilios", y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución - D - N° 009/05, se dan por cumplidos los requisitos y actividades del mencionado curso y se incluye la nómina de las personas a las que se debe extender la correspondiente certificación.

Que en dicha nómina, se omitió involuntariamente incluir al Sr. Alejandro Ricardo García, el cual cumplió con los requisitos del curso, de acuerdo al informe presentado por la Directora del mismo.

POR ELLO;

LA VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Incluir en la nómina de "Aprobados" del curso de extensión universitaria "Taller de Primeros Auxilios", al Sr. Alejandro Ricardo GARCÍA, DNI 14.116.263 y expedir el certificado correspondiente.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a Directora del Curso, Empresa La Veloz del Norte y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC
MAJ

LAURO MARCELO
DIRECTOR ADMIN. ECO
Facultad de Ciencias de



SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud